300.14.02 (TRD)

Bogotá D.C., 25 de marzo 2025

Documento aclaratorio acta de liquidación contrato 045 del 2024 con la empresa IPLER SAS

Por error involuntario se cargó el 16 de diciembre del 2024 el acta de liquidación borrador, razón por la cual se procede a cargar el acta de liquidación del contrato 045 del 2024 celebrado con la empresa IPLER SAS, con las respectivas firmas.

Sin otro particular,

Cordialmente,

FRANCY JANNETH ORTIZ LUQUE
Rectora

Revisó: Francy Janneth Ortiz Luque
Proyectó: Maricela Gacharna Vásquez

ACTA DE LIQUIDACIÓN CONTRATO

Contrato Nº	**45**	**Año:**	**2024**
Fecha de Suscripcion Acta de liquidación	16 de diciembre de 2024		
Contratista:	IPLER SAS		
Fecha inicio:	16 DE MAYO DEL 2024	**Fecha de terminación:**	15 DE OCTUBRE DEL 2024
Objeto:	Prestar los servicios de formación pedagógica para los estudiantes de grado 10° y 11° del Colegio para hijos de empleados de la Contraloría General de la República, mediante un programa de fortalecimiento en las competencias académicas en su preparación para presentar las pruebas nacionales Saber 11°, en atención con el Plan de Bienestar		

VALOR DEL CONTRATO, ADICIONES Y REDUCCIONES

Valor inicial:	$	19.035.040,00
Valor Adición Nº 1:	$	-
Valor total Bruto:	$	19.035.040,00

PLAZO DE EJECUCIÓN Y MODIFICACIONES

Plazo inicial:	CINCO (05) MESES
Prórroga Nº 1:	0
Prórroga Nº 2:	0
Plazo total:	CINCO (05) MESES

MODIFICACIONES A LAS DEMÁS CONDICIONES DEL CONTRATO

Fecha firma Otro Si Nº 1:	N/A
Fecha de firma Otro Si Nº 2:	N/A

BALANCE FINANCIERO

Concepto	**Valor**	
Valor bruto del contrato (incluidas adiciones)	**$**	**19.035.040,00**
Valor pagado	**$**	**19.035.040,00**
Saldo a favor del contratista	**$**	**-**
Saldo a favor de la entidad	**$**	**-**

ACUERDO DE LIQUIDACIÓN

Cumplimiento del objeto del contrato Los documentos de ejecucion y pago del presente contrato, se encuentran publicados en la plataforma SECOP II en el Número del proceso IP-008-2024.

Cumplimiento de obligación de cotizar en salud y pensión. De acuerdo con los soportes del proceso y ejecucion del contrato, para la fecha de la liquidación el contratista se encuentra a Paz y Salvo con las obligaciones legales frente al Sistema de Seguridad Social Integral, Parafiscales.

Las partes manifiestan que aceptan la liquidación del contrato No.045 de 2024, que se cumplió en su totalidad con el objeto contractual, no existen saldos ni obligaciones pendientes entre las partes contratantes y por lo tanto, por medio de la firma de la presente acta se declaran a paz y salvo por todo concepto en los aspectos relacionados con el contrato y el contratista renuncia a cualquier reclamación futura relacionada con el mismo.

CARMEN TERESA CASTAÑEDA VILLAMIZAR
CONTRATANTE - GERENTE
C.C. No. 63.341.944

MAURICIO BARAHONA SENIOR
CONTRATISTA
C.C. No. 1.020.737.466

Proyectó: Francy Janneth Ortiz Luque / Supervisor del Contrato
Revisó: Fabio Alonso Peña Fonseca / Profesional Especializado grado 14. Grupo de Contratación
Revisó: Maria Angelica Ramos Ortga / Asesora de Gerencia